ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PREMETALINSA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2020

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Via la costa av. Mercedes Santiestevan 308 y Carolina Herrera, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Se Instala la sesión de Junta General Universal de la compañía PREMETALINSA., con la presencia de los siguientes socios: (a) Mohan Dixit propietario de 17.500 participaciones de un valor de US$ 1.00 cada una con derecho a 17.500 votos; y, (b) TEJBIR SINGH MATHARU , propietario de 7.500 participación de un valor de US$ 1.00 cada una, con derecho a 7.500 voto.- Comparece además a la presente Junta en calidad de Comisario la Sra. CPA. Sara Cedeño Bermello, quien fuera convocada especialmente y de forma individual para esta ocasión.

Preside la sesión el señor Mohan Dixit y actúa como secretario, con carácter ad-hoc, el Sr TEJBIR SINGH MATHARU. El secretario ad-hoc toma lista de los asistentes a la sesión. Y constata que se encuentran presentes en la sesión socios que representan el 100% del capital de la compañía, quienes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el siguiente punto del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de su revisión de los Estados Financieros y Balances del ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2019 la compañía y su destino.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el año 2020.

Luego de la lectura de los informes. y las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad **RESOLVIERON:**

1. Aprobar el Informe del Administrador, presentado por el Presidente de la Compañía sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019
2. Aprobar el Informe de Comisario de su revisión de los Estados Financieros y Balances del ejercicio 2019.
3. Aprobar el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Aprobar el resultado del año 2019.
5. Designar a la señora C.P.A. Sara Cedeño Bermello como Comisario para el ejercicio económico del año 2020

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día , se levanta la sesión considerándose un breve receso para la elaboración de esta acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta , la misma que es aprobada por los presentes y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 12H00 del día de su instalación .

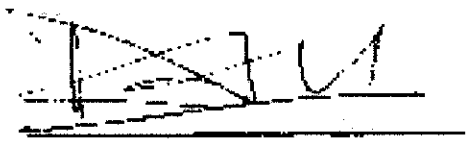

Sr. Mohan Dhdt
Presidente de la Junta, Gerente General y accionista principal de la compañía Prometalin S.A.

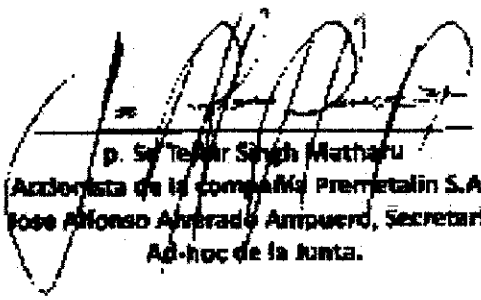

p. Sr. Tejbir Singh Matharu
Accionista de la compañía Prometalin S.A.,
Jose Alfonso Alvarado Ampuero, Secretario Ad-hoc de la Junta.